2
dos

CONSEJO DE LA JUDICATURA

CPJ-SE-SUCP-NB-2023-00133-OF

Santa Elena, 30 de enero del 2023

Asunto: Acción Extraordinaria
Número de Causa: 24201-2022-01251
Juez Ponente: Abg. Silvana Caicedo

Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Quito.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 27 de enero del 2023, las 08h45, cumplo con remitir a usted el Expediente de **ACCIÓN DE HABEAS CORPUS** signado con el No. **24281-2022-01251** seguido por **CHANDESAIS ARNAUD LAURENT KARIN** contra **ABG. RICHARD GAVILANEZ BRIONES, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FMNA CON SEDE EN EL CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA,** a fin de que se tramite la acción extraordinaria interpuesta.

Este proceso consta de **tres** cuerpos: **un** cuerpo en ciento treinta (**130**) fojas útiles de la Unidad Judicial de FMNA con sede en el cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena; y **dos** cuerpos en ciento setenta y un **(171)** fojas útiles de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

Abg. Nuriz Batalla Dueñas
Secretaria
Corte Provincial de Justicia de Santa Elena

Elaborado:
BBO

+

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 02-02-23
a las 09h01
Por: Samantha Flores.
Anexos 3 cuerpos con total 303 fojas
FIRMA RESPONSABLE

Ci:U: 1 cd en foja 14,78
1 foja sin foleo entre (68-69)
1 foja sin foleo entre (122-123

-3-
fs
108
quito para te!

Juicio No. 24201-2022-01251

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA. Santa Elena, viernes 27 de enero del 2023, las 08h45. **VISTOS: PRIMERO.-** Comparece con fecha 13 de enero del 2023, las 15h33, Arnaud Laurent Karin Chandesais, y deduce Acción Extraordinaria de Protección contra la sentencia dictada por éste Tribunal con fecha 14 de diciembre del 2022, las 12h02.- **SEGUNDO.-** Consta de autos la razón de fecha 26 de enero del 2022, que indica... RAZON.- Señora Jueza Abg. Silvana Caicedo Ante, en calidad de Secretaria de la Sala de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 17 de enero del 2023,las 08h56, siento como tal que el escrito presentado por Arnaud Laurent Karin Chandesais, con fecha 13 de enero del 2023, las 15h33, mediante el cual interpone Acción Extraordinaria de Protección contra la resolución emitida por esta Sala, se encuentra presentado dentro del término establecido en el Art. 60 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Lo que comunico a usted para los fines pertinentes. Lo certifico.- Santa Elena, 17 de enero del 2023.- **TERCERO.-** Conforme a lo dispuesto en el Art. 58 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional ésta Sala Multicompetente, al tenor de lo prescrito en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantía Jurisdiccionales y Control Constitucional, dispone que se remita el Proceso a la Corte Constitucional en la Ciudad de Quito, a donde se emplaza a las partes para que hagan prevalecer sus derechos e intereses, dejándose copias certificadas en archivos, para dicho propósito la peticionaria señala para sus futuras notificaciones en la ciudad de San Francisco de Quito D. M., el correo electrónico galoenrique@hotmail.com y sailingecuador@gmail.com y la autorización al Ab. Galo Ramos Viteri para que actúe en la defensa de los derechos de su representada.- CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE

SILVANA ISABEL CAICEDO ANTE

Firmado digitalmente por SILVANA ISABEL CAICEDO ANTE
Fecha: 2023.01.27 08:48:42 -05'00'

CAICEDO ANTE SILVANA ISABEL
JUEZA (PONENTE)

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA
PROVINCIA DE SANTA ELENA

GINA DE LOURDES JACOME VELIZ

Firmado digitalmente por GINA DE LOURDES JACOME VELIZ
Fecha: 2023.01.27 15:37:00 -05'00'

JACOME VELIZ GINA DE LOURDES
JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL

KLEBER IVAN FRANCO AGUILAR

Firmado digitalmente por KLEBER IVAN FRANCO AGUILAR
Fecha: 2023.01.27 15:22:03 -05'00'

FRANCO AGUILAR KLEBER
JUEZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA
PROVINCIA DE SANTA ELENA

-4-
cuatro

En Santa Elena, viernes veinte y siete de enero del dos mil veinte y tres, a partir de las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CHANDESAIS ARNAUD LAURENT KARIN en el correo electrónico colabog@telconet.net, galo.enrique@hotmail.com, sailingecuador@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0906001383 del Dr./Ab. RAMOS VITERI GALO ENRIQUE. ABG. RICHARD FABIAN GAVILANEZ BRIONES EN CALIDAD DE JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON SANTA ELENA en el correo electrónico richard.gavilanez@funcionjudicial.gob.ec. Certifico:

BATALLA DUENAS NURIZ LETTIS

SECRETARIA

SILVANA.CAICEDO

CONSEJO DE LA JUDICATURA 2 fojas
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA
CERTIFICO
QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Fecha: 30 Enero 2023 Hora:
SECRETARIA RELATORA